



San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 17745 / 2024

VISTO:

La Resol. N°. 0625-2023 del Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE** para la Cátedra INGLÉS TÉCNICO dependiente del Decanato de esta Casa y la convalidación conferida por Resol. DGAC N°. 4840-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N°. 1553-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Prof. Emilse Mariana SORIA, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Silvia ZUAIN, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Prof. Cintia Mariana ROMERO y Prof. Silvia GRODEK, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 13/08/2024, en presencia de la señora: Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, Clases Orales que desarrolló el 15-08-2024 y Entrevistas, proponen por unanimidad la designación de la Prof. Emilse Mariana SORIA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la Cátedra INGLÉS TÉCNICO dependiente del Decanato de esta Facultad, concursado al efecto;

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4º de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 18/10/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE** para la Cátedra INGLÉS TÉCNICO dependiente del Decanato de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Prof. Emilse Mariana SORIA**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE** para la Cátedra INGLÉS TÉCNICO dependiente del Decanato de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.3º)-De forma.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ, DECANA - DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA, SECRETARIA ACADÉMICA - SRA. NILDA LEONOR ARDILES, DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 16115 / 2024

Hoja de firmas